

Declaración de conformidad de la UE

Por la presente, la empresa: INFINIX MOBILITY LIMITED

(Nombre del fabricante)

FLAT N 16/F BLOCK B UNIVERSAL INDUSTRIAL CENTRE 19-25 SHAN MEI STREET FOTAN NT HONG KONG

(Dirección)

declara bajo su exclusiva responsabilidad que el producto

Nombre del producto: Teléfono móvil

N.º de modelo: X6855

Marca comercial: Infinix

(incluyendo el nombre del producto, el n.º de modelo, las descripciones, las versiones y las características complementarias)

al que se refiere esta declaración cumple con las normas pertinentes y otros documentos de normalización

El objeto de la declaración descrita con anterioridad cumple con las siguientes directivas y estándares:

Directiva sobre accesibilidad (UE) 2019/882

Reglamento (UE) 2023/1669 y (UE) 2023/1670 de la Comisión

Directiva RoHS 2011/65/UE con enmienda (UE) 2015/863

REACH CE n.º 1907/2006 anexo XVII, REACH CE n.º 1907/2006 - SVHC

(Lista de candidatos de sustancias extremadamente preocupantes)

POP (UE) 2019/1021.

Directiva 2014/53/UE sobre equipos radioeléctricos:

3.1a Salud:

EN 50360:2017/A1:2023

EN IEC/IEEE 62209-1528:2021;

EN IEC 62311:2020

EN 50566:2017+A1:2023

EN 62479:2010

3.1a Seguridad:

EN IEC 62368-1:2020+A11:2020

Artículo 3.1b:

ETSI EN 301 489-1 V2.2.3 (2019-11)

ETSI EN 301 489-3 V2.3.2 (2023-01)

ETSI EN 301 489-17 V3.3.1 (2024-09)

ETSI EN 301 489-19 V2.2.1 (2022-09)

ETSI EN 301 489-52 V1.3.1 (2024-11)

EN 55032:2015+A11:2020+A1:2020

EN 55035:2017+A11:2020

EN IEC 61000-3-2:2019+A2:2024

EN 61000-3-3:2013+A2:2021

3.2 Radio:

ETSI EN 301 511 V12.5.1 (2017-03)

ETSI EN 301 908-1 V15.2.1 (2023-01)

ETSI EN 301 908-2 V13.1.1 (2020-06)

ETSI EN 301 908-13 V13.2.1 (2022-02)

ETSI EN 300 328 V2.2.2 (2019-07)

ETSI EN 303 345-1 V1.1.1 (2019-06)

ETSI EN 303 345-3 V1.1.1 (2021-06)

ETSI EN 303 413 V1.2.1 (2021-04)

ETSI EN 301 893 V2.2.1 (2017-05)

ETSI EN 300 440 V2.2.1 (2018-07)

ETSI EN 300 330 V2.1.1 (2017-02)

ETSI EN 303 417 V2.1.1 (2017-09)

3.3 (g) Servicios de emergencias:

REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2019/320

3.4 Cargador común:

EN IEC 62680-1-2:2022;

EN IEC 62680-1-3:2022

Ciberseguridad Artículo 3.3 d/e/f:

EN 18031-1:2024

EN 18031-2:2024

EN 18031-3:2024

Los siguientes accesorios y componentes, incluido el software, permiten que el objeto de la declaración descrito anteriormente funcione según lo previsto y de acuerdo con esta declaración de conformidad de la UE:

Versión del software: 15.0.2

Versión del hardware: H8917_V1.2/15.0.1

Adaptador 1: U900XEA

Entrada: 100-240 V, ~50/60 Hz, 2,3 A

Salida:

5,0 VCC, 3,0 A, 15,0 W o 5,0-11,0 VCC, 8,2 A,
90,0 W MAX o 5,0-20,0 VDC, 4,5 A, 90,0 W MAX

Adaptador 2: U900XKA

Entrada: 100-240 V, ~50/60 Hz, 2,3 A

Salida:

5,0 VCC, 3,0 A, 15,0 W o 5,0-11,0 VCC, 8,2 A,
90,0 W MAX o 5,0-20,0 VDC, 4,5 A, 90,0 W MAX

Batería recargable de polímero de iones de litio: BL-54CX

Tensión nominal: 3,91 V

Capacidad nominal: 5100 mAh/19,95 Wh

Capacidad típica: 5200 mAh

Límite de tensión de carga: 4,50 V

1. Entidad acreditada: Kiwa Nederland B.V., 0063
2. El organismo notificado Kiwa Nederland B.V., 0063 realizó el módulo B de la Directiva 2014/53/UE sobre equipos radioeléctricos (RED) para los requisitos esenciales 3.1a, 3.1b, 3.2, 3.3g, 3.4 y emitió el certificado de examen de tipo UE: 252140203/AA/00.
3. El organismo notificado Kiwa Nederland B.V., 0063 realizó la evaluación de conformidad según el Anexo III de la Directiva 2014/53/UE (RED) para los requisitos esenciales 3.3d, 3.3e, 3.3f y emitió el certificado de examen de tipo UE: 252140494/AA/00.

4. La presente declaración de conformidad se emite bajo la exclusiva responsabilidad del fabricante.

Lugar y fecha de publicación (de este documento): Shenzhen/9/9/2025

Yang Daozhuang/Director

(Nombre/cargo) *Yang Daozhuang*

(Nombre y firma de la persona responsable)